PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Abril de 2020

Señor
WILLIAM SALCEDO
SUPERVISOR CONTRATO No. **1333917**
Coordinador Académico
Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo Abril del año 2020

Referencia: No **1333917** del año 2020

JOHANY ANDREA GONZÁLEZ VANEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57.296.456 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de Abril.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($22.740.900). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Seis (06) pagos iguales por los meses de febrero a julio de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno.

Plazo: Será hasta el 03 de Agosto de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación Titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación programada en el programa Técnico en Ejecucuón Músical con Instrumentos funcionales ficha Nº 1961823 de manera virtual a través de WhatsApp, correo elcetrónico; misma ficha que culmina su etapa	Registro de eventos y fotos adjuntas.

		formativa. Y en la inducción a los nuevos aprendices ficha Nº 2095083 a través de Territorium, correo y redes sociales siguiendo los lineamientos indicados por el decreto de calamidad sanitaria por el COVID-19.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Planeaciòn de las actividades pedagógicas a realizar en las competencias teorico – prácticas.	Matriz de programacion de actividades.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Desarrollo de talleres para evaluar los conocimientos previos de los aprendices ficha 2095083	Actividad publicada en la plataforma Territorium.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Impartir formación en la ficha de introducción Nº 2095083 respecto a las generalidades del Servicio de Aprendizajes SENA, su conformación, metodología, entes que lo conforman entre otras.	Actividades y foros en Territorium. Documentos compartidos a través de Whatsapp.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Verificación de estado de aprendices en sena sofia y posterior enrutamiento al Técnico en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales.	SenaSofia Plus.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Realización de evaluación de la ejecución de la competencia. Acordes de triadas, inversiones, diposiciones y tetradas.	Soportes de talleres y evaluaciones realizadas en los formatos institucionales.

9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actividades de Aprendizaje en la plataforma Territorium, Drive y correos electrónicos según temas desarrollados por medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional COVID-19.	Uso de la nueva plataforma Territorium y correos electrónicos.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Participación activa en las reuniones y grupos creados en la plataforma TEAMS	Plataforma TEAMS.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Creación de portafolio de evidencias del instructor y registro de actividades actualizadas del Técnico en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales ficha 1961823.	Digital en Plataforma Territorium.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Utilización de la nueva plataforma Territorium vigente para la preparación y revisión del material pedagógico utilizado en la formación.	Actualización de materiales de consulta y evaluación publicados en la plataforma Territorium.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realización y entrega del informe de ejecución contractual y cuenta de cobro para el proceso de supervisión y pago de honorarios.	Informe del periodo entregado en físico, con la respectiva cuenta de cobro y soporte de pago seguridad social.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

www.sena.edu.co
SENAComunica

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el soporte No. De la planilla 9404452709 expedida por Aporte en Línea correspondiente al mes de Marzo de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

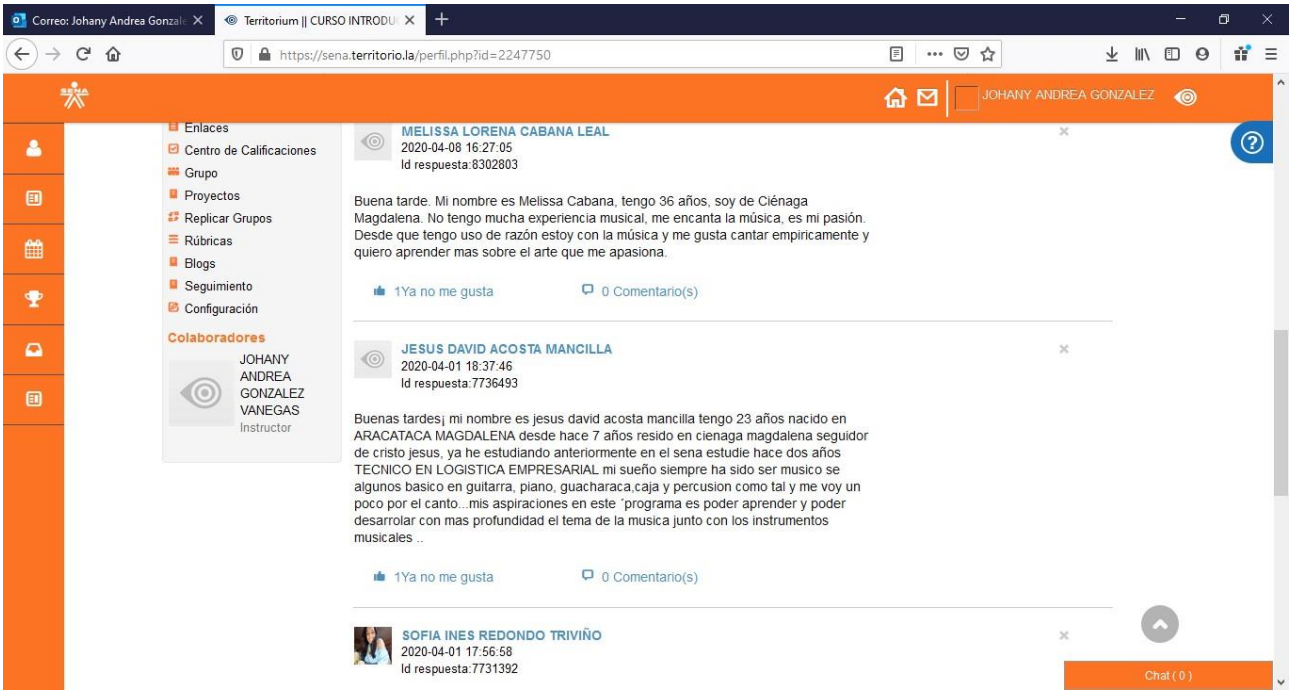
Johany Andrea González Vanegas
Contratista
C.C. No. 57.296.456 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

Firma

William Salcedo
Supervisor del Contrato 1333917 de 2020
Coordinador Académico

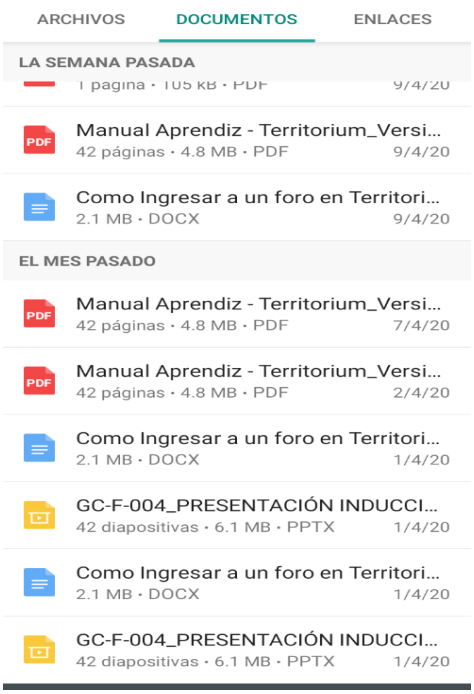
Evidencia 1. Plataforma Territorium curso de inducción (el curso ya finalizó y no se encuentra activo por tal razón no se adjunto enlace).



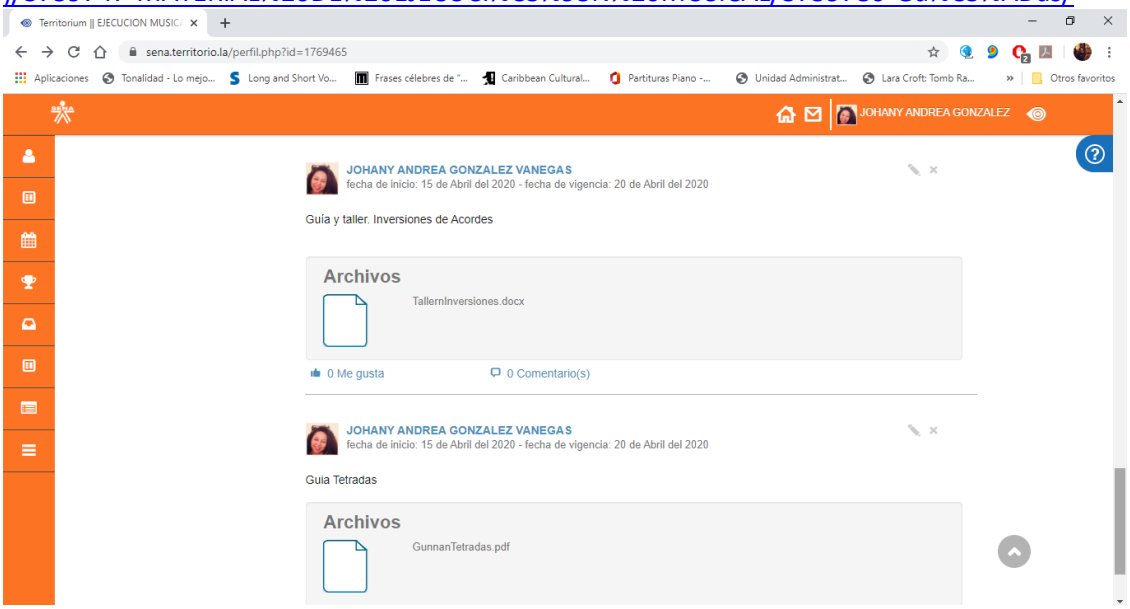
Evidencia 2. Clase sincrónica a través de Messenger Facebook. Repaso acompañamiento canción Color Esperanza.



Evidencia 3. Documentos enviados a través de Whatsapp a estudiantes de Inducción.



Evidencia 4. Actividades publicadas en la plataforma Territorium.
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1769465#getDocs.php?materia=242793&ref=1909402-EJECUCION%20MUSICAL%20CON%20INSTRUMENTOS%20FUNCIONALES%20(1961823%20PRY%201837489)/3759747-MATERIAL%20DE%20EJECUCI%C3%93N%20MUSICAL/3759780-Gu%C3%ADas/



Evidencia 5. Entrega de evidencias por Whatsapp.

